

28 MAR 2015
RECIBIDO

Hora
Firma

16:25
CENECS

Exp. # 70481

Guayaquil, 22 de marzo de 2016

Señores
REGISTRO DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía "A.F.P.V" Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A., compañía ecuatoriana que posee entre sus dos accionistas a una sociedad extranjera, me permito adjuntar al presente oficio, la siguiente documentación:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera, donde consta además la Nómina de sus Accionistas, firmado por el Apoderado General de dicha sociedad extranjera y debidamente legalizado ante Notario Público.
- Certificado de Existencia Legal de la sociedad extranjera, otorgado por autoridad competente del país de origen de la sociedad, debidamente legalizado.
- Copia certificada del Poder General otorgado por la Sociedad Extranjera.

Con relación al otro accionista de la compañía "A.F.P.V" Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A., propietario de 1 acción y conforme el Art. 15, numeral 1 del Capítulo I, Título I, Disposiciones Comunes de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, se exceptúa de la obligatoriedad de presentar la información exigida en dicho artículo, a las personas jurídicas, exclusivamente, respecto de aquellos accionistas, socios o miembros que tengan un porcentaje inferior al diez por ciento del capital suscrito.

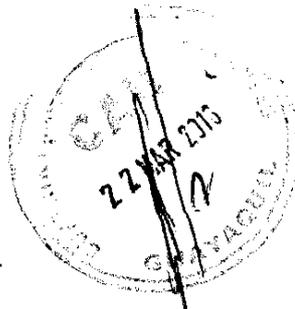
Sin otro particular, suscribo:

Atentamente,



Zco. Cynthia Morales Navas
Presidente Ejecutivo
"A.F.P.V" Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A.

c.c. file



Laura

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítanos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

22/MAR/2016 11:31:44 Usu: *alejandrog*



Remitente: No. Trámite: -
CYNTHIA MORALES NAVAS

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

[Handwritten signature]